

## «GNOPHOSO» CONTRA DÁVALOS: REALIDAD HISTÓRICA Y FUENTES LITERARIAS (UNA ALUSIÓN OSCURA EN EL CANTO XI DE *EL CROTALÓN*)

### I

Hacia mediados del siglo XVI, en la década de 1550 a 1560, se escribe —probablemente en Valladolid—, y no se publica, *El Crotalón*. Su autor se autodenomina «Christophoro Gnophoso» y hoy, a pesar de las investigaciones hechas desde 1871 en que se publica la obra<sup>1</sup>, la polémica sobre la identidad de su autor<sup>2</sup>, sobre el lugar<sup>3</sup> y la fecha de composición<sup>4</sup> continúa abierta.

<sup>1</sup> *El Crótalon*, de CRISTOPHORO GNOPHOSO (seudónimo), Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, ed. del Marqués de la Fuensanta del Valle, 1871. Posteriormente lo editó MENÉNDEZ PELAYO en *Orígenes de la Novela*, vol. II, NBAE, VII, Madrid, 1905, págs. 119-250. La última edición corresponde a AUGUSTO CORTINA: *El Crótalon*, Cristóbal de Villalón, Madrid, Espasa-Calpe, 3.ª ed., 1973. Cito en este trabajo poniendo la página entre paréntesis, por la edición de MENÉNDEZ PELAYO en *Orígenes de la Novela*, vol. II, 2.ª parte, NBAE, VII, Madrid, 1931, págs. 145-302; es reimpresión de la de 1905.

<sup>2</sup> Los que más han investigado en los últimos años sobre la paternidad de la obra, BATAILLON y KINCAID, no están de acuerdo en los resultados. BATAILLON refuta las conclusiones de GAYANGOS y SERRANO y SANZ sobre la autoría de CRISTÓBAL DE VILLALÓN; v. *Erasmus y España*, 2.ª ed., México, FCE (1966), págs. 661 y sigs. KINCAID las hace suyas desarrollándolas y refutando, a su vez, a BATAILLON; v. JOSEPH J. KINCAID, *Cristóbal de Villalón*, New York, Twayne Publishers Inc. (1972), págs. 32 y sigs. Los demás estudiosos que se han ocupado tangencialmente del tema se identifican con uno o con otro. Por ello, y por la fecha de los trabajos, el estado actual de la polémica termina en ambos hispanistas y aún se carece, en mi opinión, de solución definitiva.

<sup>3</sup> Parece fuera de duda que la obra puede localizarse en Valladolid, ciudad repetidamente citada en el texto (Cantos III, XV, XVII...) en el que, además, figu-

No es casual que de los tres elementos citados —fecha, lugar y autor— sea este último el más controvertido pues, en lo que a la paternidad de la obra se refiere, se cuenta con menos datos objetivos sobre los que enunciar hipótesis satisfactorias. Ello es debido, sobre todo, al esfuerzo considerable que «Gnophoso» hace para eludir la narración de sucesos que lleguen a implicarle personalmente.

Tal esfuerzo elusivo se revela en las conclusiones que pueden deducirse, entre otras, del análisis de las relaciones de filiación que se establecen entre los dos textos en que se ha transmitido la obra<sup>5</sup>:

1. Las variantes son tan numerosas y de tal envergadura que se puede afirmar que se trata de dos redacciones que, aun coincidiendo en el grueso del relato, se separan, en cambio, en momentos decisivos.

2. El estudio de las variantes, una vez agrupadas por elementos de afinidad, indica que dicha corrección fue muy posiblemente realizada o dirigida por el autor (o alguien tan identificado con él que lo más lógico es pensar en el autor mismo)<sup>6</sup>. De otra manera no podrían explicarse satisfactoriamente las dependencias que entre ambos textos se observan: en *R* existen datos concretos que desaparecen en *G*; también se observa en *R* una combatividad ideológica que pasa a ser una moralización más cautelosa en *G*; asimismo, y por enunciar sólo lo más destacable, *G* tiene una tendencia clara a mejorar estilísticamente a *R*, aunque no siempre lo logre.

De resultas de este análisis cabe deducir que *R* es una redacción anterior a *G* y que ésta —en tanto no aparezcan, si existen, otros manuscritos— es una versión en la que, desde el punto de vista de «Gnophoso», operan unos criterios fácilmente reconocibles: la autocensura,

---

ran datos de localización e identificación precisos. Por ejemplo, en el Canto XVII, todos los nombres de las iglesias que aparecen son vallisoletanos. Véase MARCEL BATAILLON, *Erasmus y España*, pág. 663.

<sup>4</sup> Quien más aquilata la fecha de composición del diálogo es MARCEL BATAILLON, que propone 1552-53 según se desprende de la exactitud de los datos históricos del reinado de Carlos V que se refieren en la obra hasta ese año. Véase M. BATAILLON, *Erasmus y España*, pág. 663. Hasta ahora es la datación unánimemente aceptada.

<sup>5</sup> El manuscrito del Marqués de la Romana (*R* en lo sucesivo) y el que fue propiedad de PASCUAL GAYANGOS (*G* en lo sucesivo), ambos conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid con las signaturas ms. 2294 y ms. 18345 respectivamente. Se conserva un tercer manuscrito (BNM/ms. 779) que carece de interés a efectos textuales por tratarse de una copia tardía (siglo XVIII) del de GAYANGOS.

<sup>6</sup> M. SERRANO Y SANZ ya intuyó esta posibilidad en 1905 al afirmar que los manuscritos «...aunque no son autógrafos, parecen copias hechas bajo la dirección del autor, pues nadie sino éste se hubiera atrevido a suprimir y cambiar párrafos enteros». Véase M. SERRANO Y SANZ, *Autobiografías y Memorias, NBAE*, II, Madrid, Bailly-Baillière, 1905, págs. cx-cxxiii; cita en pág. cxv.

la eliminación de claves de autor y la conciencia estilística<sup>7</sup>; por tanto, siempre según el pensamiento del autor, se trata de la «versión definitiva» redactada en un momento muy cercano ya a los años de mayor endurecimiento de la represión inquisitorial y cuando la persecución contra Erasmo (y otras ideologías afines) obliga a aquellos autores que lo conocen y aprecian a enmascarar su difusión<sup>8</sup>; en esta circunstancia se encuentra, sin duda, nuestro autor aunque no cite al pensador holandés.

«Gnophoso» es, sin embargo, un escritor que, a pesar de mantener esa obligada voluntad de anonimato, vive en la realidad castellano-vieja del siglo XVI y es ella la que inspira, en gran medida, la creación de su obra. La imitación —incluso el «plagio»— de autores antiguos y modernos no altera esta valoración pues, si bien es cierto que el autor se vale en una mayoría de ocasiones de clásicos y contemporáneos, no deja por ello de ofrecer una visión personal del mundo en que vive; de esta simbiosis resulta una acertada combinación de respeto a los modelos y adaptación original y creadora —recreación— a un período histórico concreto. Tomando esta premisa como punto de partida, el estudio de las fuentes adquiere una dimensión muy amplia: la de descubrir dónde acaba la herencia cultural del escritor y dónde empieza la queja del humanista moralizante y satírico, inmerso en una realidad a sus ojos infectada por las lacras sociales. Es obligado resaltar este aspecto porque ello ayudaría a ponderar apreciaciones sobre el valor literario de la obra que, por apresuradas, a mi juicio resultan injustas<sup>9</sup>, o a hacer más explícito el sentido del texto y superar las limita-

<sup>7</sup> En *G* aparece también un dato que sirve para precisar el problema de la fecha de composición, al menos como límite *post quem*: se alude en el Canto VIII al Lazarillo de los atunes: «(los barbos) que se hallaron en las batallas que vuyeron los atunes en tiempo de Lázaro de Tormes con los otros pescados...» (207b). Dada esta referencia, sería lógico retrasar la fecha de *El Crotalón*, al menos del ms. *G*, a 1555 ó 1556, año —el 55— de la publicación en Amberes del *Segundo Lazarillo*. BATAILLON lo considera una interpolación posterior sin importancia a efectos de datación de la obra (véase M. BATAILLON, *Novedad y fecundidad del Lazarillo de Tormes*, Salamanca, Anaya, 1973; págs. 85-86, nota 72). Pero si se parte de la hipótesis de que *G* es una redacción posterior y revisada por el mismo autor —como aquí sostenemos— esta fecha sí es importante, pues corroboraría la posterioridad de *G* con respecto a *R*.

<sup>8</sup> De la comparación de ambos manuscritos se deducen otras consecuencias que apoyan esta hipótesis, pero no es éste el lugar adecuado para extenderse en ellas. El razonamiento global podrá encontrarse en la edición crítica que preparo como parte de la tesis doctoral que realizo bajo la dirección del Dr. D. FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA.

<sup>9</sup> Para MOREL-FATIO, *El Crotalón* resulta «lourdement pédant et enchevêtré» y para ICAZA «es un mamotreto tan curioso como deshilvanado y desigual. Hecho a retazos, ni siquiera puede decirse propiamente que tiene estilo suyo, aunque haya

ciones de insistir, asépticamente, en la utilización de fuentes literarias<sup>10</sup>.

Esa conexión con la realidad es, además, y mientras no aparezcan otros elementos de juicio, lo único que puede permitirnos obtener claves que ayuden a desvelar cuatro siglos después el problema de la autoría de la obra.

Siendo como es evidente la voluntad de «realismo» manifiesta en la obra (a despecho de su ropaje fantástico), el autor parte de una limitación en la que se ve obligado a incurrir en virtud del «punto de vista» narrativo adoptado, es decir, la eliminación consciente de referencias a casos concretos que pudieran ser reveladores de su identidad personal. «Gnophoso», al mismo tiempo que no deja lugar a dudas sobre la localización temporal en la Castilla de 1500 de algunas de las «vidas»

---

en él uno predominante». Véase ambas citas en F. A. de ICAZA, «Miguel de Cervantes y Saavedra y los orígenes de *El Crotalón*», *BRAE*, IV, 1917, pág. 33. Tampoco BATAILLON reconoce valores estilísticos en la obra: detecta una escritura descuidada y sin gracia, una pedantería apartada del brillo lingüístico que los erasmistas quieren dar al castellano y cree que el autor da «la impresión de estar traduciendo». Véase M. BATAILLON, *Erasmus y España*, pág. 662. Para ARTURO FARINELLI la obra «no llega al arte...»: véase su trabajo *Dos excéntricos: Cristóbal de Villalón, el Doctor Juan Huarte*, *RFE*, Anejo XXIV, 1936, pág. 29. Por fortuna, a raíz de los trabajos de MARGHERITA MORREALE (véase *infra*, nota 10) una parte de la crítica insiste en apreciaciones más positivas sobre el —o los— posible(s) valor(es) de la obra. La reivindicación más reciente que de *El Crotalón* se hace puede encontrarse en KINCAID, *Cristóbal de Villalón*, especialmente Chapter 3: «The Castanets», páginas 20-50.

<sup>10</sup> El estudio de las fuentes es, con mucho, el aspecto que la crítica más ha trabajado. Afortunadamente algunos de los estudiosos del tema han superado esas limitaciones a las que aludía. Aparte de los trabajos ya citados en notas anteriores que aunque no se circunscriben al estudio de las fuentes sí lo tratan, conviene ver: ANTONIO VIVES COLL, *Luciano de Samosata en España (1500-1700)*, Valladolid, Sever-Cuesta, 1959; MARGHERITA MORREALE, «Imitación de Luciano y sátira social en el IV canto de *El Cróton*», *BHi.*, LIII, 1951, págs. 301-17; «Luciano y *El Cróton*. La visión del más allá», *BHi.*, LVI, 1954, págs. 388-95; «Luciano y las invectivas antiescolásticas en *El Scholástico* y en *El Cróton*», *BHi.*, XLIV, 1952, págs. 370-85; JOHN MC CARTY SHARP, *A Study of El Cróton: its Sources, its Ideology and the Problem of its Authorship*, Diss. Chicago, 1949; E. S. MORBY, «*Orlando Furioso* y *El Crotalón*», *RFE*, XXII, 1935, págs. 34-43; STANLEY E. HOWELL, *The Use of Lucian by the Author of El Crotalón*, Diss. Ohio State, 1948; CRISTÓBAL DE VILLALÓN, *Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo presente*, ed. y prólogo de M. Serrano y Sanz, Madrid, SBE, t. XXXIII, 1898; FERNANDO LÁZARO CARRETER, *El Lazarillo de Tormes en la picaresca*, Barcelona, Ariel, 1972; ROBERT H. WILLIAMS, «Notes on the Anonymous Continuation of *Lazarillo de Tormes*», *Romanic Review*, 16 (1925), págs. 125-135. Aunque de alcance menor cabe mencionar también: STANLEY E. HOWELL, «Lucian in *El Crotalón*», *Kentucky Foreign Language Quarterly*, 2 (1955), págs. 97-103, que es un resumen de su obra antes citada; JOSÉ FRADEJAS, «Tres notas acerca del *Crotalón*», *Revista de Literatura*, IX, 19-20, 1956, págs. 143-47. Aún no he tenido ocasión de consultar las tesis inéditas de JOHN M. SHARP y STANLEY E. HOWELL aquí citadas.

narradas por su personaje, evita cuidadosamente implicarse en el yo narrador y, a pesar de la atención que presta al curso de la historia contemporánea y la abundante mención de acontecimientos de la más alta significación en la política española y europea de su tiempo<sup>11</sup>, casi nunca integra en sus personajes el reflejo de esa historia en casos que supongan un aquí y un ahora que afecte a quien está narrando.

Por lo mismo, interesa al crítico rastrear los escasos datos de estas características —casi siempre presentes en toda obra independientemente de la voluntad de su autor— y por este camino llegar a aclarar, quizá, los orígenes hoy impenetrables del texto literario aludido.

En esta dirección, Caro Baroja apunta un caso de evidente interés: en el relato de las aventuras de Juan de Voto a Dios que se hace en el Canto IV, la figura del *Pseudomantis* lucianesco no sólo aparece cristianizada sino que coincide en tal abundancia de detalles menudos con un caso histórico y documentado, que podría muy bien suponerse la presencia del autor en la condena inquisitorial del medinés Antonio Rodríguez en 1546 o, en todo caso, el conocimiento de esa información a través de un testigo presencial impresionado por el hecho<sup>12</sup>.

Con ser un indicio nada despreciable puede, sin embargo, resultar menos inesperado en la obra; en primer lugar, por tratarse de un personaje mítico consagrado ya por el folklore y en segundo, porque narra este episodio un autor seducido por un tipo de espiritualidad religiosa de convicciones intimistas y reformadoras. Cualquier noticia, comentario o relación de un hecho que contradiga su forma de pensar puede servirle para lanzar soflamas —irónicas o no, según las ocasiones— sobre el descarrilamiento de los humanos.

En el Canto XI, en cambio, existe un dato curioso en nada relacionado de forma directa con convicciones religiosas o ético-filosóficas; sin

<sup>11</sup> Por ejemplo, y por citar algunos significativos, la peste de 1525 en Castilla (Canto I), las Comunidades (Canto VI), las «profecías» de Carlos V sobre las guerras contra franceses y turcos, o la política seguida hacia los príncipes alemanes y los preparativos del Concilio de Trento (Canto VI), las exequias del Marqués del Vasto (Canto XI), de nuevo las guerras contra Francia y el Duque de Gueldres en el Canto XV, etc.

<sup>12</sup> Véase JULIO CARO BAROJA, *Vidas mágicas e Inquisición*, Madrid, Taurus, 1967; véase especialmente el cap. VII, t. I: «El falso judío errante como personalidad mágica», págs. 353-65. Caro, tras presentar ambas historias de modo paralelo hace constar lo siguiente: «...parece claro que el autor de *El Crotalón* no inventó la historia concreta del «pseudomantis» de tierra de Zamora. Es aquélla una historia muy llena de detalles conocidos, como otras que hay en el mismo libro, y que se aparta considerablemente del modelo lucianesco» (I, pág. 358). Y concluye: «¿Asistió al auto el autor de *El Crotalón*? ¿Oyó la historia del joven medinés a algún espectador? Las dos cosas parecen posibles» (I, pág. 361). También MARCEL BATAILLON repara en este parecido; véase *Erasmus y España...*, pág. 666, nota 42.

embargo, llama de principio la atención por figurar sólo en el manuscrito *R* (la «primera redacción») <sup>13</sup>.

Se trata de uno de los comentarios irónicos que el autor intercala por boca de Micilo en la relación panegírica de los funerales del Marqués del Vasto <sup>14</sup>. Tras describir el cortejo fúnebre y acotar el relato con unas apostillas de Micilo en verdad nada respetuosas hacia el Marqués, el gallo pinta a la multitud de doscientas mil personas que desfilan ante el cadáver del ilustre soldado con «infinito sentimiento y dolor» (230b). Ante ese espectáculo, el zapatero comenta con sarcasmo y, diríamos, humor negro:

Bien se puede eso presumir: principalmente si estauan allí algunos padres y madres, hijos y parientes de muchos capitanes, alférez y gentiles hombres que él dio garrote en su cámara quando se le antojó (*R* fols. 91v-92; *NBAE* 230b).

Frase —y aquí radica lo principal— que termina de redondear el gallo:

Pregúntenselo a Mosquera, alcayde de Simancas, que se le escapó por vña de cauallo, sobre la sentençia mental; y pregúntenselo a Hierónimo de Leiuva quando en Cremes le depositó en manos de Machacao, su maestre de campo, quando le degolló (*Ibidem*).

Claro está que permitirse una alusión indiscreta o peligrosa —aunque velada— implica de forma automática justificar el hecho criticado. Por eso, es el mismo gallo el que añade:

<sup>13</sup> El párrafo entero va señalado con una línea al margen que coincide con la supresión en *G*. Esta y otras líneas parecidas que señalan en *R* pasajes suprimidos en *G* podrían ser, quizás, consecuencia de esa supervisión del autor del manuscrito «definitivo», si es que no son de algún lector posterior que efectuó un cotejo entre ambos textos. De todas formas, el trazo y el color de la tinta no contradicen la posibilidad de que sea contemporáneo e incluso salido de la misma pluma.

<sup>14</sup> Tal relación aparece al pie de la letra (con escasísimas variantes) en la *Miscelánea* de SEBASTIÁN DE HOROZCO (BNM, 9175, fols. 167 a 169) bajo el título: *Memoria de la orden y forma q̄ se tuvo en milan en el enterra / miento del illustrissimo señor marq̄s del gasto capitan gene / ral de su magestad y en el acompañar su cuerpo desdel monesterio de santo / eustagio de la horden de los predicadores hasta la iglesia mayor lunes / diez y seis de abril de mill y q̄nientos y quarenta y seis ds y el dia sigui / ente en las onrras q̄ allí se hizieron*. El primer investigador que señaló esta fuente posible fue SERRANO Y SANZ en su prólogo a la *Ingeniosa comparación...*, pág. 93. Menéndez Pelayo compara las versiones de Horozco y «Gnophoso» y registra las variantes entre ambas en su edición de *El Crotalón* (véase *ed. cit.*, pág. 217a y sigs.). En cuanto a que «Gnophoso» copie la versión de Horozco es, cuando menos, problemático y discutible, pues en su *Miscelánea* se encuentran incluidos textos de fecha posterior a la de *El Crotalón*.

Pero todo esto y quanto en este caso hizo fue con justicia y por razón, y porque muchas vezes conuenía por excusar motín en el campo de Su Magestad (*Ibidem*).

¿Quiénes fueron Mosquera, Jerónimo de Leiva y Machacao? ¿Cuáles fueron las razones de la muerte de Leiva y de la escapada de Mosquera? ¿Por qué ese interés de «Gnophoso» en recordar estos dos episodios que luego elimina en la segunda redacción? Ambos sucesos pueden ya hoy aclararse y deducir de ellos consecuencias importantes para el análisis de *El Crotalón*.

## II

### *La fuga de Mosquera:*

A diferencia de lo que ocurre con Jerónimo de Leiva, la enemistad de Mosquera con Dávalos y su huida final no tuvieron un reflejo apreciable en los historiadores y cronistas contemporáneos. No obstante, el suceso está documentado y recogido en una obra miscelánea de mediados del siglo XVI, el *Floreto de anécdotas y noticias diversas*<sup>15</sup>; el recopilador, un dominico —probablemente castellano<sup>16</sup>— cuyo nombre se desconoce, refiere el acontecimiento en forma de humorada:

*Motín [en Italia, castigado por el Marqués del Vasto], f.º 44 v.*

Fue avisado el Emperador que los capitanes de Italia resgatavan los pueblos, dándoles a los capitanes uno y dos por çiento como eran los pueblos, aposentando a los soldados en caserías y malas posadas, a cuya causa embió a mandar al Marqués del Vasto que degollasse o ahorcasse media dozena de ellos, el qual lo puso assí por obra y embió a combidar a seis de ellos. El Cardenal don García de Loaysa como lo supo abisó luego al Capitán Loaysa, el qual luego tomó la vía de Sicilia. El Comendador Mayor Cobos, dio aviso al Capitán Mosquera, el qual estava con otros quatro en la posada del Marqués, jugando entretanto que se hazía hora de çenar, y como la carta vino y se la diessen al Capitán Mosquera fuera de la sala, al punto que la leyó, embió a llamar a uno de los quatro que era su amigo, el qual como estava jugando no quería dexar el juego, entendiendo que lo hazía el Capitán Mosquera por tyrarle del juego; tornó otra vez a embiarle a dezir, que viniessen, que le yva la vida en ello, y assí lo sacó y se fueron los dos a toda diligencia, hasta que aquella noche se pusieron en salvo; los tres que quedaron, después de aver jugado, çenaron, y el Marqués les mandó cortar las cabeças. Por çierto no sé yo, si los abía de matar, ¿por qué les dava de çenar?<sup>17</sup>.

<sup>15</sup> *Floreto de anécdotas y noticias diversas* que recopiló un fraile dominico residente en Sevilla a mediados del siglo XVI. Publícalo con prólogo, notas e índices F. J. SÁNCHEZ CANTÓN, M.H.E., tomo XLVIII, Madrid, 1948.

<sup>16</sup> SÁNCHEZ CANTÓN razona la procedencia castellana del recopilador del *Floreto*; véase *ob. cit.*, Prólogo, pág. xix.

<sup>17</sup> *Ibidem*, págs. 105-106.

El texto refiere cómo el Emperador conoce la existencia de un tipo de fraude que un núcleo de capitanes practica con la población: la corruptela parece consistir en imposiciones extraordinarias que los capitanes obtienen de los pueblos italianos a cambio de no alojar allí las tropas, de cuya recaudación ellos sustraen un tanto por ciento y emplean el resto en hospedar deficientemente a los soldados. Los casos de corrupción en el ejército y el malestar que suele derivarse de las malas condiciones materiales en las que se desenvuelve la tropa desembocan, por lo general, en motines y algaradas frecuentes que están sobradamente documentados en los cronistas carolinos<sup>18</sup> y que seguirían siendo una constante en la milicia española a lo largo de todo el período de los Austrias. El César, ante dicha información, exige un castigo ejemplar: la condena a muerte de seis capitanes (es de suponer que los máximos implicados en el delito). El Marqués del Vasto se dispone a ejecutar la orden imperial, pero la noticia se filtra a través (nada menos) que de dos estrechos colaboradores muy queridos del Emperador: el Cardenal García de Loaysa, que avisa a un familiar suyo (el Capitán Loaysa) y el Comendador Francisco de los Cobos que, a su vez, previene a Mosquera<sup>19</sup>. Éste, enterado del peligro que corre cuando le quedaban pocas horas de vida, consigue ponerse a salvo no sin antes demostrar una notable presencia de ánimo para llevar consigo a otro capitán amigo suyo que se halla en la misma circunstancia. Esa misma noche consiguen escapar de la casa del Marqués

<sup>18</sup> Véase más adelante párrafo III y en especial las notas 47, 48, 50 y 51. Existe, por ejemplo, un largo apercebimiento que el Marqués del Vasto hace a sus capitanes en 1538 en Milán, donde se repite el *leitmotiv* constante de los problemas administrativos del ejército: el asunto de las pagas. Véase *Tratado de las campañas y otros acontecimientos de los ejércitos del Emperador Carlos V en Italia, Francia, Austria, Berbería y Grecia, desde 1521 hasta 1545, por Martín García Cerezeda, cordovés, soldado en aquellos ejércitos*, Madrid, SBE, 1873-1876, 3 vols. Apercebimiento en II, págs. 354-360. Cuando Alfonso de Valdés pretende «historiar» sucesos del reinado de Carlos V en sus obras de ficción, también se hace eco de este eterno conflicto de los tercios españoles. Véase *Diálogo de Mercurio y Carón*, ed., introducción y notas de José F. Montesinos, Madrid, «Clásicos Castellanos», 1971; cfr. especialmente págs. 7, 67 y 100-101. *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, ed., introducción y notas de José F. Montesinos, Madrid, «Clásicos Castellanos», 1969; cfr. en especial, y entre otros muchos ejemplos, pág. 143.

<sup>19</sup> Conociendo esta «infidelidad» de Cobos a Carlos V habrá que no tomar al pie de la letra algunas afirmaciones de Pedro Girón sobre su «fidelidad y secreto». Véase *Crónica del Emperador Carlos V*, ed. de J. Sánchez Montes, Madrid, CSIC, 1964; cita en pág. 9. Acerca de la compleja personalidad de Cobos véase el excelente retrato que de él hace HAYWARD KENISTON, *Francisco de los Cobos, Secretario de Carlos V*, Madrid, Castalia, 1980. A su vez FRANCISCO GARCÍA DE LOAYSA (?-1546) fue religioso dominico, general de su orden (en 1518) y confesor del Emperador Carlos V, es decir, hombre de suma confianza del monarca; obispo de Sigüenza, luego arzobispo de Sevilla e inquisidor general.

mientras que, acabada la cena, los tres capitanes restantes son degollados.

La información que proporciona el *Floreto* justifica algunos comentarios relativos al suceso narrado en *El Crotalón*.

En primer lugar, destaca un empeño de «Gnophoso» (que se repetirá con Leiva) de achacar a Dávalos lo que es responsabilidad del Emperador: el Marqués del Vasto se limita a ejecutar una orden superior, pero «Gnophoso» en ningún caso llega a poner en cuestión a Carlos V, reverenciado siempre, como se prueba hasta la saciedad en numerosos pasajes de la obra.

El *Floreto* aclara la razón de la huida de Mosquera aunque no explique el móvil que induce a Cobos a salvar al capitán sentenciado<sup>20</sup>. En cualquier caso, el autor de *El Crotalón* conoce bien el suceso, pues tanto la escapada «por vña de cauallo» (o «a toda diligencia»), como la «sentencia mental» presuponen saber que para la ejecución de Mosquera y los otros militares invitados a casa de Dávalos no media acusación pública ni procedimiento jurídico alguno, si no es la orden fulminante del Emperador y la «sentencia» que emite el Marqués (que es «mental» en la medida que no se hace pública y contra reos «convictos y confesos»)<sup>21</sup>.

No sabemos si lo que «Gnophoso» recrimina a Dávalos es sólo una cuestión de procedimiento o si su desacuerdo va más allá y toma partido a favor de los capitanes, pero lo que sí se puede afirmar es que el autor de *El Crotalón* conoció el suceso de cerca, bien por información oral de primera mano, o bien porque le afectara de forma directa o indirecta —proximidad familiar, amistosa, simple enemistad con Dávalos, o presencia no lejana de donde se produjo el suceso—. En apoyo de ello puede aducirse el que «Gnophoso» sepa de Mosquera algo que el recopilador del *Floreto* desconoce: que fue alcaide de Simancas.

En cuanto a la fecha del suceso, y aun a riesgo de introducirse en

<sup>20</sup> Claros estarían los móviles si el Mosquera salvado por Cobos fuera el mismo del que habla P. GIRÓN en su *Crónica*: «...También vino el Comendador Mosquera, que era un cavallero de la Orden de Calatrava, deudo del Comendador Mayor y de Juan Vásquez...» (*ob. cit.*, pág. 115). Girón recoge una carta de Pedro de Herrera al Cardenal Loaysa en el año 1537 donde figura un Mosquera entre los acompañantes de Cobos a las negociaciones de paz que éste entabla en nombre de Carlos V con la parte enviada por Francisco I (*ibidem*, pág. 231). Es muy posible que se trate del mismo Mosquera, Comendador de Calatrava, capitán y alcaide de Simancas: los datos de Keniston avalan a un Juan Mosquera de Molina, primo de Cobos, a quien éste nombra su representante como alcaide del castillo de Simancas en 1539 para llevar a cabo los planes de ordenación del Archivo, cargo que aún ostenta en 1543. Otros detalles en Keniston, *ob. cit.*, págs. 264-267, 300 y 323.

<sup>21</sup> Estimo que puede ser ésta la única explicación satisfactoria al término «sentencia mental» de «Gnophoso», de otra manera ininteligible en el texto.

un terreno difícil de precisar con los datos disponibles, considero la más probable 1531-32; al menos este año —1531— deberá contemplarse como límite *a quo* puesto que el Marqués del Vasto es capitán general en Italia desde el 7 de abril de 1531<sup>22</sup>. En 1532 abandona Italia al mando de las tropas italianas y españolas para participar en la Jornada de Viena contra el Turco, acabada la cual viene a España y se retira luego a su casa de Ischia; ésta debe ser la razón por la cual dejan de escribir sobre él los que, como García Cereceda, estuvieron bajo su mandato y siguieron muy de cerca todos sus desplazamientos<sup>23</sup>. Vuelve a aparecer en la escena militar en 1535 acompañando al Emperador en la conquista de Túnez. Tras el triunfo de La Goleta, y casi hasta su muerte en 1546, el Marqués seguirá en Italia (Piamonte y Lombardía) jugando el papel de principal cerebro militar en la guerra contra Francia por el ducado de Saboya. También en estos años, 1536-1546, podría haber tenido lugar este episodio<sup>24</sup>, pero el hecho de que el autor de *El Crotalón* asimile a Mosquera y a Leiva en el tiempo invita más a pensar en acontecimientos cronológicamente cercanos, máxime si existe cierta analogía de fondo: son dos justicias expeditivas de Dávalos relacionadas, ambas, con irregularidades en la administración interna del ejército y el asentamiento de tropas.

### III

#### *El motín de Krems y la ejecución de Leiva:*

Los principales historiadores y cronistas oficiales de Carlos V no dan cuenta de la muerte de Leiva<sup>25</sup>; no obstante, sí debió tener una

<sup>22</sup> Así lo refiere GARCÍA CERECEDA, *Tratado...*, I, pág. 280. En la misma línea, Cobos es Comendador Mayor de León desde 1529 (véase P. GIRÓN, *Crónica...*, pág. 8) y GARCÍA DE LOAYSA es Cardenal del título de Santa Susana desde 1530 (véase *Floreto...*, pág. 150, nota de F. J. Sánchez Cantón).

<sup>23</sup> Cereceda no habla del Marqués del Vasto desde su retirada a la isla de Ischia (1533) hasta la expedición a Túnez (1535).

<sup>24</sup> Sin embargo, en 1538, el Marqués del Vasto resulta excluido como representante a la Liga que Carlos V, el Papa y los venecianos establecen, intentando implicar a los franceses en la alianza contra el Turco. Un personaje desconocido que escribe al Cardenal Loaysa desde Roma en 1538 se alegra de esta marginación: «... por mi parte me he alegrado mucho en saber que ayan excluido desta liga al Marqués del Gasto y elegido al Duque de Urbino por capitán general de tierra, y Andrea Doria del mar (...). Como quiera que sea, ha sido muy grand donayre lo del Marqués, el qual podremos dezir que paga agora la pena de su covardía, y lo mejor es que no se podrá quejar de S. M., por averse esta cosa tractado y hecho acá y comunicádose principalmente con el Príncipe Andrea Doria» (véase P. GIRÓN, *Crónica...*, pág. 253). Según se desprende de este texto podría especularse con la fecha de 1538 como límite *ante quem* al episodio de Mosquera. Recuérdese, además, que este último es ya en 1539 representante de Cobos como alcaide de Simancas.

<sup>25</sup> Véase ALFRED MOREL-FATIO, *Historiographie de Charles-Quint*, Paris, H. Cham-

repercusión apreciable, al menos fuera de la Península, puesto que como mínimo cinco autores de obras históricas —dos de ellos testigos presenciales—, se hacen eco del suceso y lo narran con mayor o menor extensión y detalles, y desde perspectivas distintas.

Martín García Cereceda, soldado cordobés alistado en los ejércitos imperiales que protagonizaron las guerras que narra, escribe su *Tratado de las campañas de Carlos V*<sup>26</sup> centrado en el escenario militar centroeuropeo y mediterráneo, donde «reseña copiosa e imparcialmente» cuanto vivió o le contaron<sup>27</sup>. En un relato cargado de veracidad y precisión y en medio de un enorme caudal de noticias sobre la vida diaria de soldados y oficiales, describe el acontecimiento, como espectador que fue, en los siguientes términos:

A los ocho de Septiembre, un domingo día de la Natividad de Nuestra Señora, el Marqués mandó que todo el campo se ajuntase en unas campañas llanas que estaban en la otra parte del río. Después de estar todos juntos (...) lo mandó facer escuadrón. Allí se fizo una cosa de mucho regocijo: después se puso el Marqués en el puente y toma la muestra a todo el campo con veedores que eran venidos con Pero González de Mendoza, mayordomo del emperador, para que viesen cuanta gente había;

---

pion, 1913; BENITO SÁNCHEZ ALONSO, *Historia de la historiografía. Ensayo de un examen de conjunto*, Madrid, CSIC, 1941-1944, 3 vols.; del mismo, *Fuentes de la historia española e hispano-americana*, Madrid, CSIC, 1952, 3.ª ed. Sin considerar a los historiadores de otros reinos de la Península ni a los cronistas de Indias, el abanico de obras se reducía sensiblemente. Por otra parte, ni Guevara, ni Ocampo, ni Páez de Castro dejan escritas más que notas sueltas y no una crónica como tal. Bernabé del Busto se limita casi a los sucesos de Alemania y Flandes, y Pedro Mejía en sus cinco libros de la *Vida e Historia del Emperador Carlos V* llega sólo hasta 1530. No obstante, el episodio de Krems está ausente en los principales historiadores del reinado: Fray Prudencio de Sandoval no lo trata en su *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, I-III, Madrid, BAE, LXXX-LXXXII, 1955-1956; Alonso de Santa Cruz, aunque refiere la campaña de Viena y gran cantidad de pormenores de este período hasta 1546, pasa por alto este suceso en su *Crónica del Emperador Carlos V*, I-V, Madrid, 1920-1925. Historiadores más parciales tampoco se hacen eco de ello, como ocurre con PEDRO VALLÉS en su *Historia del Marqués de Pescara y otros siete capitanes de Carlos V*, Anvers, Philippo Nutio, 1570. No he podido consultar la obra de JUAN GINÉS DE SEPÚLVEDA *De rebus gestis Caroli Quinti* ni la de FRANCISCO TARAFA, *De origine ac rebus gestis Regum Hispaniae Liber*.

<sup>26</sup> *Tratado...*; cfr. la referencia completa en nota 18. Es de notar que uno de los dos editores de esta obra de Cereceda, el Marqués de la Fuensanta del Valle fue, a su vez, el primer editor de *El Crotalón* (véase *supra*, nota 1) pero le pasó inadvertida la identificación de estos personajes aludidos en la obra castellana.

<sup>27</sup> Véase B. SÁNCHEZ ALONSO, *Historia de la Historiografía...*, vol. II, pág. 70. Los editores de Cereceda resumen la esencia de su *Tratado* como sigue: «... escribe cuanto ha presenciado, pocas veces lo que él mismo ha hecho, y muchas lo que le han contado los propios actores de otros sucesos que no acontecieron al alcance de la vista de nuestro arcabucero; quien cuida a cada paso de dejar consignado lo que refiere como testigo o por ajena relación». Véase CERECEDA, *Tratado...*, prólogo, pág. xii.

porque un capitán, se dijo haber escrito al Emperador que no había más de tres mil españoles, y los demás que pagaba Su Majestad que se lo llevaba el Marqués y los capitanes, y asimismo las plazas de las ventajas: y ésta es la causa por que se tomó tan estrecha la muestra con veedores. Se fallaron seis mil e doscientos españoles, y los tres mil e quinientos eran arcabuceros. Asimismo este mayordomo e veedores y pagadores pagaron el campo por ver las plazas de ventajas que antes eran y quién las llevaban. Después de tomada la muestra y pagado el campo cuatro días, cortaron la cabeza del capitán Jerónimo de Leyva, que se dijo ser el capitán que había escrito al Emperador la letra <sup>28</sup>.

Alfonso de Ulloa, en tanto que cronista imperial, da una versión más «oficial» del mismo suceso en su *Vita dell'Imperator Carlo V* <sup>29</sup>. Escribe en italiano pues su lugar de residencia más frecuente fue Venecia. Aspira a hacer una historia universal de 1500 a 1558 en la que busca una imparcialidad no siempre lograda. «Sus noticias más defectuosas son en general las de España; unas son insuficientes o erróneas; otras tendenciosas» <sup>30</sup>. Por eso es menos extraño que refiera con relativo detalle un episodio acaecido fuera de la Península como es la condena a muerte de Leiva:

Quasi in quei medesimi giorni l'Imperadore fece tagliar la testa a don Geronimo di Leiva nimico del Marchese del Vasto, e capitano difanteria: percioche pigliandosi la rassegna a gli Spagnuoli, e Italiani del Marchese cominciando per sua compagnia, haueua fatto ammottinar i soldati, et mesogli in seditione, come già fece su l'Adige in Italia passando in Lamagna <sup>31</sup>.

Por su parte, Pedro Girón dedica unos apuntes inconclusos al episodio de Krems en su *Crónica del Emperador Carlos V* <sup>32</sup>, obra fragmentaria a la que el autor no llegó a dar redacción definitiva, pero que contiene un extraordinario arsenal de datos para la utilización histórica, en especial de los años 1532 a 1540. El valor de su testimonio radica en que además de suministrar una información prolija en lo relativo a este suceso, ofrece también una perspectiva más política y global de la intriga contra Dávalos <sup>33</sup>:

<sup>28</sup> *Ibidem*, I, pág. 302.

<sup>29</sup> ALFONSO ULLOA, *Vita dell'Invittissimo e Sacratissimo Imperator Carlo V*, Venetia, 1556.

<sup>30</sup> Véase B. SÁNCHEZ ALONSO, *Historia de la Historiografía...*, pág. 55.

<sup>31</sup> ULLOA, *Vita...*, Libro Secondo, fol. 124v. Ulloa dice haber utilizado como material de información para este período a FRANCISCO DE MADRID (*Ibidem*, fol. 344v.), manuscrito actualmente perdido según explica ANTONIO RUMEU DE ARMAS, *Alfonso de Ulloa, introductor de la cultura española en Italia*, Madrid, Gredos (1973), pág. 88.

<sup>32</sup> PEDRO GIRÓN, *Crónica...*; referencia completa en nota 19.

<sup>33</sup> P. RASSOW y J. SÁNCHEZ MONTES señalan la procedencia de las fuentes sobre las que trabajó GIRÓN: recogida de materiales *in situ* e informaciones directas,

Estando S. M. en esta guerra del Turco le dixo Gerónimo de Leiva, un caballero de España sobrino de Antonio de Leiva, cómo el Marqués del Gasto, capitán general de la gente de infantería de España y Italia, recibía paga por mucha más gente que traía y que, demás de llevar robado el suelo, era gran deservitio de S. M., porque, pensando que tenía gente bastante para ofender al Turco, no la tenía. El Emperador enbió por el Marqués y se lo dixo. El Marqués besó a S. M. las manos por la merced que le avie hecho en dezírselo y le suplicó mandase luego averiguar la verdad y, si fuere como a S. M. avían informado, le mandase cortar la cabeça, y si no fuese ansí, la mandase cortar a quien se lo dixo. El Emperador mandó a Pero Gonçález de Mendoça, hermano del Marqués de Cañete, que hiziese alarde de toda la gente del Marqués del Gasto, y ansí lo hizo, y cómo Gerónimo de Leiva vio que la cosa se llegaba al cabo y que no podría salir con su propósito amotinó ciertos capitanes, y, éstos presos, y sabida dellos la verdad, mandó... (*No sigue*)<sup>34</sup>.

Por último, otros dos textos se ocupan del motín de Krems. El primero, un manuscrito anónimo del siglo XVI existente en la Biblioteca de El Escorial y editado en 1909<sup>35</sup>, proporciona la versión de los hechos de otro testigo presencial que escribe unos días después de acaecido el suceso. El manuscrito se circunscribe a los hechos militares de un solo año —1532— contra los turcos; por ello aventaja en precisión a los otros documentos contemporáneos. El segundo texto es, curiosamente, análogo al anterior —en algunos casos coinciden frases enteras— y aparece en la *Historia General* de Paulo Jovio<sup>36</sup>. Todo hace suponer que este historiador, tan polémico en su tiempo, conoció un manuscrito similar al de El Escorial y se sirvió de él como material de trabajo, al menos en lo que a la jornada de Viena se refiere<sup>37</sup>. Las variantes que presentan

sobre todo por su cercanía familiar al Cardenal Loaysa pero también por su proximidad a los puestos decisivos (*Ibidem*, prólogo de P. Rassow, págs. xxiii y xviii, y prólogo de J. Sánchez Montes, págs. lix-lx). Una de las características que se manifiestan en esta *Crónica* podría explicar la inclusión del episodio de Krems: «Hay (...) un afán por el detalle concreto y aún concretísimo; un complacerse en lo minúsculo dentro de un gran tema e incluso de un tema minúsculo» (*Ibidem*, pág. lv).

<sup>34</sup> P. GIRÓN, *Crónica...*, pág. 16.

<sup>35</sup> Véase *Carlos V y los turcos en 1532. La jornada de Viena*. Según un manuscrito inédito del siglo XVI existente en la Biblioteca de El Escorial, y otros datos y documentos por ENRIQUE PACHECO Y DE LEIVA, Madrid, 1909. Ver la descripción del manuscrito en pág. 37.

<sup>36</sup> PAULO JOVIO, *Historia General de todas las cosas ocurridas en el mundo en estos cincuenta años...*, traducida al castellano por el licenciado GASPAR DE BAEÇA, Salamanca, 2 vols., 1562-1563.

<sup>37</sup> JOVIO también aspira a hacer una historia universal. Fue duramente criticado por sus contemporáneos, que le achacaban ser parcial y, dentro de la parcialidad, de ser más «pro-francés» que «pro-español». En un pasquín de 1538 se le llama «Mastro Jouio / di storie falsatore...» (véase P. GIRÓN, *Crónica...*, pág. 305). Dedicó un capítulo entero al episodio de Krems, lo cual indica la importancia que

ambos documentos son de escasa trascendencia y por ello se transcriben de forma paralela:

**Capit[ulo] 16. De cómo Rodrigo Machi-  
cao cortó la cabeça a don Hieronimo de  
Leyua por mandado del Emperador, y la  
causa. Escriuese aqui el valor de don  
Hieronimo.**

Pocos días antes, en una tierra llama-  
da Cremz q[ue] es vn lugar puesto de la  
otra parte del Danubio, entre Linz y  
Viena, vbo vn motín cuyo avtor fue  
don Gerónimo de Leyba. La ocasión fue  
q[ue] algunos enemigos del Marqués del  
Basto, queriendo ponerle en desgracia  
con el Emperador, le ynformaron que  
el Marqués no traía tanta gente como  
deçía y contaba. El Emperador embió a  
certificarse desto a don P[edr]o Gon-  
zález de Mendoza, su mayordomo, el  
qual bino y contó los soldados y dio  
dineros a los coroneles para que paga-  
sen los soldados, porque avnque antes  
el tesorero del Rey, llamando a cada  
compañía por sí pagaba a cada soldado  
su sueldo, entonces se yntroduxo esta  
nueba costunbre con plaçer de todos los  
soldados, salvo de los de la compañía  
de don Gerónimo de Leyba, que comen-  
çaron a contradecirlo y alborotarse.

El Marqués del Basto, sabiendo q[ue]  
hera muy açertado reprimir los prin-  
cipios de cualquier motín, hechó mano  
al espada y saltó en medio dellos. Pren-  
dió a dos q[ue] abían ynçitado mucho

Pocos dias antes desto cerca de un  
lugar llamado Cremz, que esta de la  
otra parte del Danubio entre Linz y  
Viena, se amotinaron los Españoles. Fue  
autor del motin don Hieronimo de Ley-  
ua. Porque passa assí, que algunos ene-  
migos del Marques del Vasto queriendo  
disminuyr su autoridad y ponerle en  
desgracia del Emperador, informaron al  
Emperador que el Marques contaua mas  
gente de la que auia en sus compañías.  
El emperador embio a don Pedro Gon-  
çalez de Mendoça su mayordomo, para  
que con diligencia contasse vno a vno  
los soldados por compañías, y hiziesse  
pagar particularmente a cada soldado  
llamandolos vno a vno por la copia.  
Porque antes era costumbre entregar el  
dinero a los capitanes de las compañías,  
para que ellos la distribuyessen como  
les pareciesse. Pues como entonces los  
pagadores llamassen a cada compañía  
a vna yglesia, y pagassen a cada soldado  
su paga, todos los soldados alabauan  
esta nueva costumbre, saluo los de la  
compañía de don Hieronymo de Leyua,  
que la començaron a contradecir, y a  
amotinarse.

El Marques del Vasto viendo lo que  
passaua, y entendiendo quanto cumple  
reprimir animosamente los principios de  
los motines, echo mano al espada, y  
arremetio en medio dellos, y hizo pren-

---

él —o su traductor Gaspar de Baeza— le concedieron. El error de uno de ambos al transcribir el nombre de Machacao («Jerónimo» en lugar de «Rodrigo», como aparece en otros pasajes de la misma *Historia* de Jovio y como debía ser en realidad) es otra de las razones que llevan a pensar en la utilización para esta obra de un texto análogo o derivado del manuscrito de El Escorial, donde Machacao se llama, igual que Leiva, «Jerónimo»; Jovio reproduce, así, el error mecánicamente, corrigiéndolo unas líneas después.

a sus compañeros a que se amutinasen y, preguntados en el tormento, dixeron q[ue] don Gerónimo de Leyba hera el avtor del motín. Don Pedro González de Mendoza como supo esto y que él mismo fue también avtor del otro motín q[ue] contamos q[ue] vbo a la salida de Ytalia cabe el río Adixe, lo contó a el Emperador. Por su carta el Enperador mandó q[ue] le cortasen la cabeza, y para ello fue entregado a Gerónimo Machacao, maestre de canpo, el qual, porq[ue] la afrenta fuese menor, le degolló en su tienda.

Hera don Gerónimo barón muy esforçado y de gran yngenio, y tal q[ue] en su plática y fuerça en deçir y en el ser y presençia de su persona se podía comparar con cualquiera de los capitanes antiguos. Díxose que don Pedro Gonzáles se holgó de su muerte e la hizo executar con demasiada brevedad por la enemistá q[ue] le tenía por no aberle querido entregar el castillo de Milán avnq[ue] traýa cartas del emperador en que se lo enbiaua a mandar. Muerto don Gerónimo de Leyba, los soldados quedaron apaziguados y don Pedro Gonçález dixo al Emperador que él y el Marqués del Vasto traý[a] más gente de la que se le abía mandado traer, con lo qual el Marqués q[ue]dó en mayor gracia q[ue] antes estaba con el enperador. (Escorial)<sup>38</sup>.

der a dos soldados que auian alterado mas que todos a sus compañeros, y que sabiendo la maldad que auian cometido, procurauan huyr de vna iglesia donde se auian metido. Siendo pues estos atormentados, don Pedro Gonçalez de Mendoza entendio que don Hieronymo de Leyua era el author del motin, y que tambien lo auia sido del otro que diximos que vuo cabo el rio Adige. Por lo qual despacho correo, y auiso dello al Emperador, y breuemente recibio cartas, en que el Emperador le mandaua que hiziesse cortar la cabeça a don Hieronymo, y para ello fue entregado a Hieronymo Machacao maestre de campo, el qual para que el afrenta fuese menor, lo degollo en su tienda. Era don Hieronymo de Leyua hombre muy valiente, y de gentil ingenio, y de tal eloquencia y presençia de rostro, que merecia ser comparado con los capitanes antiguos. Dizese que don Pedro Gonçalez de Mendoza se holgo de su muerte, y la hizo executar con demasiada brevedad por la enemistad que le tenia, porque don Hieronymo no le quiso entregar el castillo de Milan, aunque traya cartas en que el Emperador se lo embiaua a mandar. Muerto don Hieronymo de Leyua, los soldados se apaziguaron, y don Pedro Gonçalez dixo al Emperador que en las compañías del Marques del Vasto auia los soldados que el Marques contaua, y que toda era gente muy escogida, con lo qual el Marques quedo en mayor gracia con el Emperador: porque parecia que lo que a el Emperador se dixo, fueron mentiras inuentadas maluadamente por embidiosos. (Jovio)<sup>39</sup>.

Evidentemente, los cinco relatos transcritos iluminan de modo definitivo el episodio al que «Gnophoso» alude en *El Crotalón*.

<sup>38</sup> Véase *Carlos V y los turcos...*, págs. 61-62. Con el fin de facilitar la lectura modernizo en la transcripción de ésta y otras citas del mismo texto el uso de las mayúsculas, la puntuación y los acentos.

<sup>39</sup> Véase P. JOVIO, *Historia General...*, II, Libro XXX, Cap. 16, fols. 131v-132. He resuelto las abreviaturas en el texto.

Dado que las fuentes de información disponibles no son, desde luego, contradictorias aunque se separen en cuestiones de detalle, existe la posibilidad de reconstruir los hechos y situar política y militarmente la importancia del acontecimiento, en relación, también, con la trascendencia que tuvo la campaña para el reinado del Emperador.

La Jornada de Viena es el hecho militar central de la lucha de Carlos V contra el imperio otomano en Europa. Pedro Girón dice en su *Crónica*:

El Emperador don Carlos estava en el principio deste año (1532) en su condado de Flandes, como dicho es, determinado de partir para la ciudad de Ratisbona, donde tenía concertada la dieta con los Príncipes de Alemania para entender en destruir la heregía de Lutero, que tan arraigada estava en aquella provincia, y estando allí supo como el Gran Turco, que se llamava Solimán, hazía gran armada por mar y por tierra para venir contra la Cristiandad, aunque adónde se determinaría de ir no se sabía <sup>40</sup>.

El Emperador decide disuadir a los turcos reforzando con más efectivos humanos y materiales la zona del conflicto. Como consecuencia de esta decisión estratégica, el ejército español asentado en el norte de Italia al mando del Marqués del Vasto, debe desplazarse a Austria y Hungría, según relata Cereceda:

Año de mil e quinientos e treinta e dos años, en los primeros días del mes de Julio, le vino al Marqués del Vasto el último mandado del Emperador para que el ejército de los españoles, que estava en Lombardía, pasase en las partes de Hungría, y que asimismo pasase Antonio de Leyva, y que fuese a la corte del Emperador, que al presente se fallaba en Ratisbona <sup>41</sup>.

Lo cierto es que el refuerzo resulta eficaz porque el Turco, temiendo un enfrentamiento desigual, se retira de la zona; en el manuscrito anónimo de El Escorial se explican de forma sintética y expresiva las razones:

Lo q[ue] yo crio es q[ue] Solimán, sabida la benida de los españoles y ánimo de los alemanes, y la determinación y ánimo con q[ue] benían contra él, y la gente q[ue] abía bajado de Ytalia, de todo lo qual sus espías y antiguos amigos le deçían más de lo que hera en realidad, de verdad perdió la ferocidad que traýa y quiso más (ms. quisimos) destruir la tierra y talalla q[ue] no con gran peligro de su gente dar vatalla a vn tan baleroso Emperador <sup>42</sup>.

<sup>40</sup> Véase P. GIRÓN, *Crónica...*, pág. 12.

<sup>41</sup> Véase CERECEDA, *Tratado...*, I, pág. 292.

<sup>42</sup> Véase *Carlos V y los turcos...*, pág. 60.

### También se hace eco de la huida Pedro Girón:

Viendo el Turco que el Emperador venía con tan gran ejército y que a él le faltaban los mantenimientos, temiendo algún revés de la fortuna y otra cosa que él no conocía, que era el juicio de Dios, que era más de temer, acordó tornarse a su tierra, y, porque al retirar su ejército no recibiese daño, dexó dieziocho mil de cavallo que hiziesen rostro a los cristianos que viniesen, y él con toda la otra gente partióse la vía de Belgrado que avía traído a la venida; y esto hizo en fin del mes de setiembre deste año <sup>43</sup>.

La retirada turca motivó exaltaciones de júbilo que trascienden a la correspondencia imperial y a la literatura contemporánea <sup>44</sup>. Aún se glorifica el recuerdo bastantes años después, en la *Miscelánea* de Zapata:

La mayor jornada y más peligrosa empresa de cuantas el Emperador tuvo fue la defensa del reino de Hungría y resistencia al gran Emperador de los turcos Solimán, que con doscientos mil hombres de a pie y cuarenta mil caballos, año de treinta y dos, venía a invadir la Cristiandad; y si a la furiosa avenida suya no hallara tan fuerte muro y reparo, sin duda la media Europa ocupara, y en ella a la amena Italia y en la santa y pontifical Roma pusiera su silla infernal hecha de oro de despojos de todo esto, y de la victoria de Rodas, y Buda y Belgrado esmaltada, y de otras partes antes manchada de tanta crueldad. El Turco venía ya por los confines de Hungría, y el Emperador estaba en Ratisbona esperándole, y así los mayores dos poderes del mundo iban a encontrarse con las armas en la mano, uno de Poniente y otro de Levante; uno para defender y otro para conquistar; uno por la causa propia del cielo, otro por la infernal; uno trayendo a los santos de Dios por padrinos, otro a los demonios sus abogados... <sup>45</sup>.

<sup>43</sup> Véase P. GIRÓN, *Crónica...*, pág. 14.

<sup>44</sup> *Ibidem*, Notas Generales, págs. 461-2. Es de enorme utilidad consultar la correspondencia del Emperador a lo largo de 1532, pues a través de sus cartas a la Emperatriz o a sus colaboradores puede seguirse la marcha de los avisos del Turco que envía a la Península, los preparativos imperiales para la defensa de Viena y su versión sobre la retirada otomana. Véase *Corpus documental de Carlos V*, ed. crítica dirigida y prologada por Manuel Fernández Álvarez, Salamanca, 1973-1979, 4 vols. Ver I, págs. 334-404 y, en especial, las cartas cxxxvi, cxxxvii, cxxxviii, cxli, cxliii, cxlvii, cxlix, cl, cli, clii, cliii, cliv, clv, clvii, clxi y clxii. Mención especial requiere dentro de este año de correspondencia carolina la constante referencia que hace el Emperador a los agobios económicos. Rara es la carta, sobre todo dirigida a la Emperatriz Isabel, en la que no insiste en la necesidad de financiar la guerra contra el Turco y en los peligros que pueden sucederse para la cristiandad si ese dinero no llega. Se ve, además, con claridad, cómo la ayuda fundamental que Carlos V solicita y espera proviene de Castilla. Por las conexiones que este asunto tiene con las causas de uno de los temas que en este trabajo se discuten, los motines por pagas, interesa ver especialmente los documentos cxxxvi, cxxxvii, cxli, cxlii, cxliii, cxlvii, cxlviii, clii, cliii, cliv, clvii, clix, clxi y clxiv.

<sup>45</sup> *Miscelánea*, M. H. E., XI, págs. 109-110. La *Miscelánea* de Zapata se escribe «en diversas fechas, pero no antes de 1592». Véase P. GIRÓN, *Crónica...*, Notas Generales, pág. 461.

Como es sabido, la historiografía actual, exenta ya del fervor nacionalista de los cronistas carolinos, analiza el alcance del asedio de Viena y lo define también como uno de los mayores peligros con que tuvo que enfrentarse el Emperador <sup>46</sup>.

La campaña, por tanto, fue una empresa de extraordinaria importancia para la política exterior de Carlos V pues, de no haber sido aquél su desenlace, hubiera comprometido seriamente la hegemonía del César en Europa y, muy posiblemente, hubiera tomado otro cariz el conflicto con los turcos.

Se explica, así, fácilmente la intransigencia del estado mayor del Imperio ante algaradas o desacuerdos dentro de sus propias filas: la gravedad y delicadeza del momento no le permitían exhibir sus fisuras <sup>47</sup>. Abunda la documentación histórica sobre cómo condenas a muerte al estilo de la de Leiva, o la de Mosquera y sus compañeros, eran una práctica frecuente en los ejércitos del Emperador. Las descripciones coloristas que hace Cereceda sobre el comportamiento del Marqués del Vasto o de Machacao ilustran perfectamente esta forma de proceder <sup>48</sup>

<sup>46</sup> Véase JOHN LYNCH, *España bajo los Austrias*, I, Barcelona, Península, 1973; especialmente págs. 115-120. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTÍZ, *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*, Madrid, Alfaguara, 1973; págs. 253 y sigs. «Durante las últimas batallas de la lucha del emperador contra Francisco I, se había levantado una tercera potencia al lado de Francia, el Turco otomano, con el fin de aumentar el asedio sobre Carlos en Europa Occidental precisamente cuando estaba en peligro su posición en Europa Oriental y el Mediterráneo (...). En 1529, dos años después que en España se había negado un préstamo a Carlos V para una expedición a Hungría, el sultán comenzó una segunda invasión. Recuperó Buda y puso asedio a Viena: era el mayor peligro con que hasta el momento había tenido que encontrarse la dinastía austriaca». (Véase J. LYNCH, *España bajo los Austrias*, ob. cit., págs. 115-6. Independientemente de la envergadura que caracterizó a esta empresa, no pudo el César hacer realidad pretensiones de más largo alcance para la Europa Oriental (*Ibid.*, pág. 116). A. DOMÍNGUEZ ORTÍZ, *El Antiguo Régimen...*, pág. 253).

<sup>47</sup> El autor anónimo del manuscrito de El Escorial cuenta con ajustada visión política la trascendencia y el peligro de otro motín que, por aquellos días también, tiene lugar en Viena: «...fue cossa grabísima así por estar los turcos tan çerca como por la enemistad q[ue] los soldados tomaron vnos con otros» (véase *Carlos V y los turcos...*, pág. 60). La causa del motín fue también asunto de pagas de las tropas españolas, pero esta vez la tensión estalla en una «batalla muy sangrienta y cruel» que sólo acaba al darse cuenta ambas partes del «negocio en q[ue] tanto yba a toda la Cristiandad», y gracias a la habilidad negociadora y a la autoridad moral de Antonio de Leiva (*Ibidem*, pág. 61).

<sup>48</sup> Cereceda refiere numerosas ejecuciones «ejemplares» del Marqués a lo largo de las distintas campañas. Ver, por ejemplo, la condena a muerte del capitán Fernando Montañez en 1531 (*Tratado...*, I, pág. 285) o bien la del capitán Francisco Ruiz en 1537 (*Ibidem*, II, pág. 271). En general, su vuelta a Italia en 1531 atestigüa, al menos, dureza y rigor en el ejercicio de su cargo (*Ibidem*, I, pág. 286). A veces Cereceda no suspende el juicio ante acciones de evidente crueldad que, a sus ojos, no están justificadas. Un ejemplo muy expresivo puede ser una justicia expeditiva de Dávalos y el maestre Machacao en 1532, esta vez contra una mujer española de

y muestran cómo las crueldades a las que alude «Gnophoso» en *El Crotalón* no son sólo un aditamento literario o el reflejo de una enemistad personal contra Dávalos, sino que tienen un soporte real.

Sin embargo, aunque la disciplina militar y el momento político aconsejaban los castigos ejemplares, el autor de *El Crotalón* no se refiere a ellos en general, ya que se fija en sucesos muy concretos y personalizados: los que atañen a Mosquera y a Jerónimo de Leiva.

La enemistad de este último con Dávalos es anterior al episodio de Krems y no es Ulloa el único que lo atestigua al recordar el motín del Adige; el manuscrito de El Escorial refiere el hecho por extenso:

A este t[iem]po los españoles q[ue] estaban aloxados en los lugares de las çiudades de la Romania caminaron con el Marqués del Basto y llegaron a los Alpes; yban casi beynte mill hombres en el real de los españoles pero casi toda la terçia parte eran ynútiles: los soldados viejos heran siete mill hombres, los quales como estaban ricos de tantos sacos como abían abido, llebaron consigo sus haziendas y avn sus amigas y todos los demás ynstrumentos de deleytes.

El Marqués del Basto, temiendo no faltasen los mantenimientos y q[ue]riendo rrefrenar la mucha luguia de sus soldados, comenzó a mandar q[ue] no lleuasen más de tantas cargas en el ejército, por lo qual los soldados se amutinaron cabe el rrío Adige y a ello ayudaban algunos capitanes los quales, biéndose ricos y no q[ue]riendo yr a la guerra tan peligrosa y tan lexos, comenzaron a alterar a los soldados y pedir q[ue] se les pagase su sueldo; y fue tan grande la alteración q[ue] todos a vna boz deçían q[ue] no saldrían de Ytalia si no les pagasen lo q[ue] se les debía.

El Marqués [viendo] q[ue] algunos q[ue] le q[ue]rían mal por disminuir su avtoridad y reputación leuantauan aquel mutín, acordó de serbir al t[iem]po y dexar con disimulación la benganza p[ar]a t[iem]po más conveniente. Y ansí, dándoles paga de vn mes y prometiéndoles más para quando llegasen donde el Enperador estaba, alzó sus banderas y, apaziguados los soldados, caminó para Alemania \*.

Se sabe que Leiva, además de amotinar a la tropa junto al río Adige, se había negado a entregar a Pedro González de Mendoza el Castillo de Milán pasando por alto, así, un mandato del Emperador, y vuelve a

---

las muchas que acompañaban a los soldados. El no llevar licencia —del Marqués o de Machacao— para ello, le cuesta la vida: «...se puso el maestre de campo Machacao en un estrecho paso que estaba entre una montaña y un río, y aquí mandó el maese de campo aforcar una mujer española. Yo la vide, y aun se decía estar preñada en días de parir: entre los soldados lo tuvieron por cosa muy fea» (*Ibidem*, I, pág. 297).

\* Véase *Carlos V y los turcos...*, págs. 51-52. Igual que el episodio de Krems, también Jovio refiere este motín con escasas variantes en su *Historia General*, II, Libro XXX, Cap. 8, fols. 127-127v.

amotinar a los soldados en Krems. Se nos aparece, pues, como una personalidad extraordinariamente crítica con respecto a Carlos V y a sus hombres de confianza (Dávalos, González de Mendoza...). Pero su disidencia no evita que de él se escriba un elogio apasionado como el del manuscrito de El Escorial, donde se le llega a comparar, en un símil tan renacentista, «con cualquiera de los capitanes antiguos». Personalidad, por tanto, crítica, y potencialmente más peligrosa de lo tolerable, pues era al tiempo soldado esforzado, de gran ingenio, facilidad de palabra y carisma demostrado ante la tropa.

Estas cualidades de Leiva, unidas a una enemistad política ya antigua con los hombres del Emperador y a una situación militar y política delicada, podrían explicar el que la muerte de este capitán haya tenido más repercusión entre sus contemporáneos que otras muchas ejecuciones de índole y circunstancias parecidas. Y puede explicar también parte del interés de «Gnophoso» por relatar este suceso precisamente, y no otro.

Una vez considerada la trascendencia de la Jornada de Viena para la política imperial, el alcance que pudo haber tenido el episodio de Krems dentro de aquella campaña contra el Turco, y la personalidad de Jerónimo de Leiva, se puede, a partir de las seis fuentes de información que se poseen, reconstruir los hechos tal como debieron ser y extraer consecuencias relativas a «Gnophoso» y a su diálogo:

Jerónimo de Leiva, capitán de infantería de los ejércitos del Emperador (Cereceda, Ulloa, Escorial, Jovio, *Crotalón*), sobrino de Antonio de Leiva (Girón) y enemigo político del Marqués del Vasto (Ulloa, Escorial, Jovio), había intentado ya con anterioridad al episodio de Krems amotinar a los soldados contra Dávalos en el río Adige (Ulloa, Escorial, Jovio), motín que Pedro González de Mendoza y el Marqués del Vasto le tendrán muy en cuenta como agravante (Escorial, Jovio); después de pasar el ejército español de Italia a Austria camino de Hungría, en la campaña contra los turcos (Cereceda, Girón, Escorial, Jovio), Leiva acusa en Krems a Dávalos de incurrir en el fraude de hacer figurar en sus nóminas más soldados de los efectivos y apropiarse de las pagas de los hombres inexistentes (Cereceda, Girón, Escorial, Jovio). La acusación es inteligente pues, además de apoyarse en una práctica muy extendida en el ejército<sup>50</sup>, no se limita sólo a denunciar un posible fraude

---

<sup>50</sup> Todavía un siglo después, en *La vida y hechos de Estebanillo González (1646)* se alude a este tipo de fraude: «Salí de palacio muy bien puesto (...) por tirar plaza de soldado en una compañía que tenía sesenta soldados efetivos para entrar la guardia, y ciento y cincuenta para el día de la muestra»; véase *La vida y hechos de Estebanillo González*, ed., notas y comentarios de Antonio Carreira y Jesús An-

sino que se fundamenta también en discrepancias políticas y militares sobre la estrategia de disuasión hacia el Turco, en la medida en que cuestiona la posibilidad de hacer frente al enemigo con los efectivos existentes (Girón). Independientemente de lo creíble que pudiera resultar la acusación<sup>51</sup> formulada por varios enemigos del Marqués (según El Escorial y Jovio) o en carta escrita al Emperador por el mismo Leiva (según Cereceda), Carlos V, tras informarse directamente por el Marqués del Vasto y a petición de éste (Girón), decide tomar cartas en el asunto y mandar que se investigue la veracidad de la acusación (Girón). Envía para supervisar el caso a su mayordomo Pedro González de Mendoza (Cereceda, Girón, Escorial, Jovio). Se pasa revista a los soldados (Cereceda, Ulloa, Girón, Escorial), y se les empieza a pagar uno por uno (según Jovio en una iglesia donde los han concentrado); en el transcurso del acto —que empieza por la compañía de Leiva (Ulloa)— y viendo este capitán que su falso testimonio va a descubrirse (Girón), se produce un motín (Ulloa, Girón, Escorial, Jovio, *Crotalón*) que el mismo Dávalos en persona se encarga de sofocar deteniendo a los dos instigadores más activos (Escorial, Jovio); éstos, presos y torturados, confiesan que el autor del motín es Jerónimo de Leiva (Escorial), o eso «entiende» González de Mendoza (Jovio). Terminada la «estrecha muestra» (Cereceda) que se toma al ejército, se comprueba que la acusación de Leiva era falsa al aparecer un número de soldados

---

tonio Cid, Madrid, Narcea, 1971; cita en pág. 155. Los editores explican en nota (véase nota 115, pág. 155) la amplitud del fenómeno y remiten a un ejemplo de práctica similar reflejado en el *Viaje de Turquía*. El texto es el siguiente: «Yo os lo diré como quien ha pasado por ello: cada capitán tiene de tener tantos soldados, y para tantos se le da la paga; pongamos por caso trescientos; él tiene doscientos, y para el día de la reseña busca ciento de otras compañías o de los oficiales del pueblo, y dales el quinto como al Rey y tómales lo demás». Véase *Viaje de Turquía*, ed. A. G. Solalinde, Madrid, Col. Universal, 1919, I, págs. 69-70.

<sup>51</sup> Con fundamento o sin él, un año antes también es Dávalos el centro de murmuraciones de la tropa sobre el mismo asunto, las pagas: «A veinte e cuatro de Mayo el Marqués (...) fizo parlamento a los capitanes, diciendo que *había sabido que los soldados mormuraban de él diciendo que querían ser pagados*, y que cada uno por sí ficiese parlamento a sus soldados y les dijese que no les debía nada y que quería tomar muestra general, y que los más que hubiese de seis mil hombres los había de despedir, porque para esto tenía expreso mandato del Emperador...» (CERECEDA, *Tratado...*, I, págs. 287-88. El subrayado es mío). Los motines por falta de paga aparecen en las crónicas con frecuencia significativa y, en estos años, implican también en una mayoría de casos al Marqués del Vasto. Algunos historiadores, no exentos de ironía, aluden a esta modalidad de indisciplina como procedimiento habitual, por ejemplo Jovio: «Los Españoles y el Marqués del Vasto se fueron por Nola cerca de la qual los Españoles demandando (*según su costumbre*) su paga, se amotinaron, y apenas pudieron ser conservados en obediencia con las amonestaciones que el Marqués del Vasto les hazía» (P. JOVIO, *Historia General*, II, Libro XXV, cap. 19, fol. 19v. El subrayado es mío).

aún mayor que los efectivos teóricos (Cereceda, Escorial), o, en cualquier caso, el mismo número que Dávalos confesaba (Jovio). Este resultado no hace sino encumbrar aún más a Dávalos ante el Emperador (Escorial, Jovio). González de Mendoza informa a Carlos V de forma parcial, fruto de su antigua enemistad con Leiva, y es el que muestra más interés por ejecutar la condena a muerte (Escorial, Jovio). El César manda que corten la cabeza al acusador (Cereceda, Ulloa, Escorial, Jovio) sin que, al parecer, medie ningún tipo de proceso. Es intermediario de la petición el mismo Dávalos (Girón) y cuenta con la satisfacción de González de Mendoza (Escorial, Jovio). Se encomienda el reo a Machacao, maestro de campo del Marqués (Escorial, Jovio, *Crotalón*)<sup>52</sup>. Éste, para evitar la afrenta pública, lo ejecuta en su tienda (Escorial, Jovio).

Como se puede observar, las distintas versiones del mismo hecho sólo varían en el punto de vista adoptado por el narrador o en detalles bastante insignificantes, al margen de lo cual se complementan las unas a las otras.

Como consecuencia de lo anteriormente dicho, se plantean interrogantes de evidente interés y se pueden extraer algunas conclusiones que afectan a «Gnophoso» y a su obra:

a) La información que proporciona el autor es rigurosamente veraz puesto que está atestiguada por las versiones que del mismo episodio dan cinco historiadores contemporáneos, dos de los cuales fueron testigos presenciales del suceso. Más aún: en lo relativo a la ejecución de Leiva a manos de Machacao, proporciona más información que tres de

---

<sup>52</sup> En 1530 Rodrigo Machacao aún es capitán: véase CERECEDA, *Tratado...*, I, pág. 261. Ascende a maestro de campo en 1531 (*Ibidem*, I, pág. 287). Cuando en 1533 vuelven Carlos V y Dávalos hacia España, queda al frente de los ejércitos en Italia (*Ibidem*, I, pág. 339). Durante 1533 es protagonista de diversas escaramuzas contra los turcos y en 1534 morirá víctima de una de ellas cerca de Corón (Grecia) (*Ibidem*, I, pág. 406). Paulo Jovio también refiere su muerte, *Historia General*, II, fol. 159). Carrera militar breve, pues, pero de fulgurantes ascensos. Cereceda, aunque crítico a veces, no escatima las ocasiones para dejar constancia de rasgos de humanidad del maestro de campo con la tropa. Jovio es más explícito y cuenta su origen y elogia sus cualidades: «Era Rodrigo Machicao natural de vn lugarejo de Vizcaya, hombre principal, no por su linage, sino por su valor, y así por sus esforçados hechos y porque era hombre de cuerpo y espíritu muy sufridor de trabajos, auía de vn pobre soldado alcançado a ser Maestro de campo (...) y por esto hazia su officio de capitán general con mucha blandura y cortesia, y en los consejos no se mostraua soberuio, sino templado, tanto, que porque no le vuiessen embidia nunca se intitulaua Capitán General, sino llanamente biuia a la yguala con los demas capitanes de conduta...» (*Ibidem*, II, fol. 158). Estas palabras elogiosas concuerdan con la forma de proceder de Machacao ante la orden de ejecución de Leiva, orden que cumplirá en su tienda «...porque la afrenta fuese menor».

los cronistas y tanta como uno de los dos testigos presenciales, el del manuscrito de El Escorial <sup>53</sup>.

b) Los cinco historiadores que refieren el motín de Krems y sus causas tienen algo en común frente a los que pasan por alto el suceso en sus obras: o bien relatan lo que vieron (Cereceda, Escorial), o aspiran a hacer una historia si no universal cuando menos europea (Ulloa, Jovio y, aunque fragmentariamente, Girón). Todos ellos refieren con más prolijidad lo que sucede fuera de la Península. Es, por tanto, una coincidencia interesante con los historiadores de «fuera» el que un suceso omitido en los principales cronistas del reinado (Sandoval, Santa Cruz) aparezca en *El Crotalón*.

c) Si se comprueba la falsedad de las acusaciones de Leiva o, dicho de otro modo, si los hechos dan la razón a Dávalos y se verifica que se trata de una intriga contra el Marqués, ¿por qué, entonces, ese empeño del autor de *El Crotalón* en recriminarle a Dávalos —no a Carlos V ni a González de Mendoza, que tuvieron más parte en el asunto— la muerte de Jerónimo de Leiva? Vuelve a repetirse esta vez el mismo comportamiento de «Gnophoso» achacando al Marqués la sentencia de Mosquera y eximiendo de toda responsabilidad al Emperador.

d) El autor de *El Crotalón* manifiesta un interés personal en el suceso, con independencia de que su conocimiento del mismo fuera o no directo. Cabe la posibilidad de que estuviera en Krems, pero la amplia repercusión del episodio entre sus contemporáneos no lo hace imprescindible. Por ello, esta arriesgada «autoimplicación» en la historia inmediata no puede, por sí sola, ser motivo suficiente para descartar la autoría de Villalón, quien entonces, como es sabido, se hallaba en Valladolid al servicio de los Condes de Lemos <sup>54</sup>.

---

<sup>53</sup> La muerte de Leiva fue asunto polémico, pues Jiménez de Quesada se ve obligado a desmentir el motín de Krems y a sugerir (pero callar) otros motivos para la condena del capitán: «(...) allí no ovo motín ninguno ni manera d'él. Y la muerte de Gerónimo de Leyva (...) tuvo otro origen, y avn dos, que al obispo se le pasaron por alto...» (*El Antijovio*, ed. de R. Torres y pr. de M. Ballesteros, Bogotá, 1952, pág. 252). Lástima que no cuente esos «dos orígenes». Lo cierto es que su «desmentido» tiene escaso valor: el relato de Krems no parece un ejemplo de subjetivismo historiográfico de Jovio puesto que existen otros cuatro testimonios que lo apoyan.

<sup>54</sup> A pesar de que la vida de Cristóbal de Villalón tiene aún muchos paréntesis oscuros, éste de 1532 a 1537 ó 39 es uno de los ya definitivamente aclarados gracias al pleito que dicho licenciado mantiene con los Condes de Lemos a propósito de la percepción de su salario por las lecciones impartidas a don Antonio y don Rodrigo de Lemos. Véase NARCISO ALONSO CORTÉS, «Cristóbal de Villalón. Algunas noticias biográficas», *BRAE*, I, IV, octubre 1914, págs. 434-448.

## IV

Lo expuesto en las páginas precedentes pone de manifiesto el alcance que tienen las veladas referencias de «Gnophoso» a los episodios de Mosquera y de Leiva y, por tanto, estimo que se está en condiciones de abordar en forma más ajustada algunos aspectos de la composición de *El Crotalón*, y de la personalidad de su creador, que hasta ahora no se habían señalado.

Es evidente que el anónimo autor fue alguien tan seriamente enemistado con el Marqués del Vasto que, componiendo la obra varios años después de la muerte de Dávalos y muchos después del episodio de Krems y la fuga de Mosquera, aun quiere recordar, con el tratamiento ambivalente que le caracteriza y de forma tendenciosa hacia el Marqués, acontecimientos que, en la disciplina militar debían ser más o menos cotidianos.

La precavida referencia a ambos capitanes perseguidos por Dávalos, pero en especial la noticia del motín de Krems, así como las numerosas alusiones a la vida militar que aparecen en el texto, demuestran que, en último término, el mundo de la milicia no le era indiferente, aunque desconozcamos hasta qué punto su vinculación pudiera ser estrecha y duradera. En consecuencia, señalar esta faceta del autor tiene interés en la medida en que ha quedado oscurecida por la abrumadora preocupación que en él suscita todo lo relacionado con la clerecía.

Por último, y sin ánimo de tratarlo aquí por extenso, este Canto XI de *El Crotalón* es —y después de estas informaciones con mayor motivo— una prueba evidente de la relación estrecha que une a la obra con la realidad del siglo XVI castellano y su proyección imperial. Pero es, sobre todo y como otros casos frecuentes en el diálogo, un ejemplo muy significativo del procedimiento que «Gnophoso» sigue en muchas de sus páginas para con sus modelos literarios: en el Canto XI copia probablemente de un texto contemporáneo el relato de las exequias del Marqués del Vasto. Pero debe interesar al crítico no sólo constatar la reproducción al pie de la letra o no de un modelo, sino la intención con la que esa fuente se utiliza. Y en el capítulo citado lo que era una relación panegírica se convierte, gracias a unas cuantas intervenciones sarcásticas de Micilo, en una de las críticas más demoledoras, razonadas y hasta divertidas de lo que fue para un moralista convencido la vida —y la muerte— de un Grande de España.

Esos comentarios del zapatero resumen la lección recurrente del pensamiento religioso y social de «Gnophoso»: al despliegue espectacu-

lar de niños de luto, cruces de madera, capirotos negros, hachas encendidas y demás aparato exterior del cortejo, Micilo opone una religiosidad intimista cargada de reformismo social:

Quanto mejor fuera que aquella limosna de vestido y hacha fuera secreta y cosida entre Dios y el corazón de su excelencia, y el mochacho se quedara en casa; tuuiera en aquella hacha aquel día y otros quatro qué comer (227a).

Y en otra ocasión:

No vi mayor desuarío que por lleuar vuestro cuerpo en las andas honrrado hasta la sepoltura dexéis a vuestro hijo desheredado y neçesitado a pedir y a los pobres desnudos y hambrientos en las camas. Gran locura es estar el cuerpo hediendo en la sepoltura vn estado debajo de tierra, y estar muy hufano por tener a cuestras vna lancha que pessa çinquenta quintales dorada por ençima. O estar ençerrados en ricas capillas con rejas muy fuertes, como locos atados hasta en la muerte (230b-231a).

Y más adelante:

...demasiadamente son dados los hombres a la vana apariençia y ambiçión y ponpa de fuera sin hazer cuenta de lo del alma, que es de lo que se deue hazer mas caudal (231a).

Al tiempo, se ironiza sobre la catadura moral del Marqués: las cruces son para que los diablos y el mismo Lucifer huyan del muerto (227a-b). El Marqués disfruta de una indulgencia que es la única que puede evitar que vaya al Infierno (229a). Un sacerdote enviado por el Papa es el encargado de sacarle del Purgatorio (230a). Y, por fin, Icaromenipo se lo encuentra en el Cielo tan sólo porque «San Juan Baptista es abogado de los exçelentes» (230b).

Y, claro está, en el centro, la crítica del concepto exterior de la honra:

Paréçeme que el mundo le dio toda la honrra que le pudo dar, y que avnque en la vida le honrró bien, en la muerte le acumuló juntas todas las honrras por aparençia y por existençia, ansí por los blasones de sus ditados y insignias que allí yuan, como por la conpañía y honrra que en su muerte se le hizo (230a).

En este contexto, no cabe duda que los castellanos del siglo XVI que tuvieran noticia de la suerte que corrieron los capitanes Mosquera y Jerónimo de Leiva, podían advertir, al leer el Canto XI de *El Crotalón*, unas intenciones burlescas cuyo alcance escapa hoy a la mayoría de los que leen el diálogo.

Sirva, por tanto, esta forma de acercamiento a la obra como una de las vías necesarias para llegar a recobrar su significado, para compren-

der la complejidad del proceso de creación en un escritor que, con sus cualidades personales y con los materiales ya acuñados de los que *selectivamente decide* servirse, compone un texto enormemente rico y singular. Limitándose a insistir en un aséptico cotejo de las fuentes utilizadas se empobrece la obra y, llevado al absurdo, se niega la creatividad de un escritor de fantasía desbordante y de un ingenio mordaz y satírico dignos de ser revalorizados. Por otra parte, si se aísla la obra atemporalmente de su origen y su destino, nos condenamos de antemano a no ser capaces de calibrar lo mucho que pudieron decir a los hombres cultos de su tiempo —en especial a los de aguda conciencia crítica, a los que en seguida aprendieron a leer entre líneas— los diálogos entre Micilo y su gallo\*.

ANA VIAN

Universidad Complutense, Madrid.

---

\* Casi dos años después de redactado este trabajo, he tenido la ocasión —y la fortuna— de leer las excelentes tesis de STANLEY E. HOWELL, *The Use of Lucian by the Author of El Crotalón*, Diss. Ohio State, 1947, y JOHN MC CARTY SHARP, *A Study of El Crótalon: its Sources, its Ideology and the Problem of its Authorship*, Diss. Chicago, 1949, citadas en la nota 10 de este artículo. El ímprobo trabajo realizado por ambos hispanistas, especialmente el último, nunca se agradecerá lo suficiente (a pesar, incluso, de las objeciones que también pueden hacerseles en algunos puntos). Lamentablemente, desde los años 1947 y 1949 en que fueron presentadas, respectivamente, ambas tesis, permanecen aún inéditas.

Dado que ninguno de ellos trata el tema central de mi artículo he decidido no modificar el texto, ni siquiera en cuestiones de detalle, que siempre son tentadoras. No obstante, no quiero pasar por alto dos puntos que he sugerido de forma marginal: el de la fecha de la obra y el de la falta de solución definitiva sobre su autoría, tratados en las notas 2, 4 y 7 respectivamente. Me complazco en coincidir con Sharp respecto a la *posibilidad* de retraso de la fecha propuesta por Bataillon (1552-53) hasta 1555 como mínimo. (Véase J. M. SHARP, *ob. cit.*, fols. 3-4). Asimismo, comparto —al menos por ahora— su prudencia en lo relativo a la autoría de Villalón (*Ibidem*, fols. 22-32). Es gratificante que exista, precisamente en Sharp, esa prudencia, pues ha sido el único que se ha ocupado de desvelar con minuciosidad admirable las posibles analogías entre *El Crotalón* y algunas de las obras indudables de Villalón. Analogías que aún están por explicar, así como las divergencias, y de las que, en algún momento, tengo la intención de ocuparme. Lástima que J. J. Kincaid, quien, como él mismo declara, sí tuvo acceso al trabajo de Sharp, se apoye sólo parcialmente en sus conclusiones (y, todo hay que decirlo, a mi juicio no las más importantes) pero abandonando sus cautelas, necesarias, en el estado actual de nuestras investigaciones, si no queremos aumentar la cadena de despropósitos iniciada con las hipótesis de Gayangos y Serrano y Sanz sobre la paternidad de la obra.